Año II. Alicante 9 de Mayo de 1880. Núm. 293

LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . 6 reales al mes.
En los demás puntos . 20 id. trimestre.
Fuera de España . . . 60 id. id.
Números sueltos, 4 cuartos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Plaza de San Cristobal, núm. 2. La correspondencia política y literaria al Director D. Rafael Sevila, Barceló, 4, y la administrativa á D. Jaime Fuster.

PUBLICACIONES.

Las obras que se remitan se anunciarán gratis en la seccion de gacetillas ó en la de anuncios.

LA UNION DEMOCRÁTICA.

Domingo 9 de Mayo de 1880.

HECHOS QUE NO PALABRAS.

Es muy fácil defender al gobierno y sus adeptos siendo ministerial;—¿no es verdad, cara *Provincia*? Pero veamos de qué manera. Un dia elogiando á roso y belloso á le Diputacion Provincial, otro á Provincial Diputacion, y tenemos 1 Diputacion Provincial + 1 Provincial Diputacion=2 Diputaciones Provinciales.

El suelto que nos dedicó ayer *La Provincia* y á que en otro lugar de este mismo número contestamos, nos dá la prueba de lo que decimos. Mas es inútil empeño el de *La Provincia*, que si quiere seguir nuestro consejo debe hacer estensiva la defensa al señor Cánovas y sus atláteres, que cada dia lo hacen peor.

Si el papel de ministerial consiste en no tener una palabra contra las injusticias y arbitrariedades que por el poder se llevan á cabo diariamente, y si *La Provincia* y con *La Provincia* periódicos de su escuela, creen que está hecho todo con callarse, se equivocan grandemente. Hay además que tener en cuenta que Alicante no es España entera, y aun en el caso que la Diputacion Provincial de esta provincia obrase bien, tiene *La Provincia* y la prensa ministerial que decirnos porque no nos ayudan á pedir que cesen las arbitrariedades del Sr. Botella, gobernador de Valencia y el Sr. Frontaura, de Zamora, que disuelven los comités del partido democrático-progresista *porque sí*, tienen tambien que decirnos los ministeriales que opinan del bandolerismo que ha tomado proporciones verdaderamente alarmantes en estos tiempos de órden y moralidad; porque lo demás es *huir el bulto*. Aquí mismo en nuestra querida Alicante, queriendo la prensa ministerial cumplir con su deber podia pedir que se hiciesen mejoras en la poblacion y haciendo valer su influencia en las esferas oficiales, mostrar lo malo que es que se duerman sobre los laureles los que orlaron su frente con ellos sin merecimientos. Apenas si bastarian las columnas de la prensa ministerial, para dar cabida á los consejos y leales advertencias que deben á sus amigos y correligionarios.

La prensa de oposicion harto tiene con pensar de qué manera emitirá un pensamiento sin caer bajo la férula del señor fiscal de imprenta, y sin embargo, no pasa dia que no haga indicaciones en el sentido de mejorar la administracion pública, y que se realicen reformas que reclaman de consuno la civilizacion y el progreso de los pueblos. —¿Quiere decirnos qué suerte han tenido nuestras indicaciones de hace dos meses sobre asistencia facultativa en las partidas rurales de Fontcalent y otras? Ninguna, porque las hemos hecho nosotros, y porque la prensa ministerial, escepto raras veces, no hace mas que cantar las excelencias de los patronos.

LAS OPOSICIONES PARLAMENTARIAS.

Las oposiciones parlamentarias que lo son abiertamente, se clasifican en esta forma:

Constitucionales, 42.—Sres. Martinez (D. C.), Hermida, Perez (D. N.), Estevez, Merelles, Romero Ortiz, Linarez Rivas, Merino, Perez Villanueva, Sagasta, Muñiz, Avila Ruano, Angulo, Récio, Rubio, Gonzalez (D. V.), Rey, Baillo, Lacadena, Hernando, Gavin, Balaguer, Reig, Rius, Torres, Moradillo, Castellet, Salamanca, Ruiz Capdepont, Navarro y Rodrigo, Carreño, Moreu, marqués de Ahumada, Leon y Llerena, duque de Hornachuelos, duque de Almodóvar, Albareda, Gonzalez de la Vega, Lopez Dominguez, Dávila, Leon y Castillo y Gonzalez Fiori.

Centralistas.—Los Sres. Alonso Martinez, Vega Armijo, Candau, Groizard, Gamazo, marqués de Muros, Gonzalez Marron, Vazquez, conde de la Patilla, Vivar, Camposagrado, Corbacho, Garcia Ceñal, Vinent, Piñan, Apezteguia y Argumosa. Total, 18.

Desidentes de la mayoría.—Sres. Posada Herrera, Fabié, Sanchez Bedoya, Cassola, Daban, Armiñan, Ochando, De Miguel, Orozco, Martinez Campos, Enriquez, Moral, marqués de Montortal y Ruiz Martinez. Total, 14.

Posibilistas.—Castelar, Maisonnave, Almagro y Gil Berguez. Total 4.

Demócratas.—Martos, Echegaray, Baselgas, Moret, Becerra, marqués de Sardoal, Garcia San Miguel, Dominguez, Gasset y Carvajal. Total, 10.

Moderados.—Batanero, Sanz y Pons, Los Arcos y Lopez Chechiri. Total, 4.

Ultramontanos.—Pidal y Mon, marqués de Pidal, duque de Almenara, baron de Sangarren y marqués de Casa Irujo. Total, 5.

Diputados de Ultramar no afiliados á ningun partido.—Labra, Portuondo, Betancourt, Bernal, Cancio, Montoro, Soler, Fernandez, Chorot, Pulido, Giraud, Acosta y Lugo Viñas. Total, 15.

Resúmen:

Constitucionales	42
Centralistas.	18
Disidentes.	13
Posibilistas.	4
Demócratas.	10
Moderados.	4
Ultramontanos.	5
De Ultramar.	15
Total.	112

La verdadera mayoría que apoya al Gobierno no excede de 180 votos, como se ha demostrado en las varias votaciones habidas en estos últimos meses.

Resulta, pues, un número de 100 diputados, que si bien no son de oposicion, expresan con su alejamiento marcadísimo disgusto por la política que sigue el Gobierno, y los cuales por muchos B. L. M. que les dirija el Sr. Romero Robledo, no abandonarán su actitud y continuarán en sus residencias habituales, huyendo de la *quema*.

Por consiguiente, si todos los diputados de oposicion concurriesen diariamente al Parlamento, teniendo en cuenta que la mayoría ministerial, verdadera y no aparente, no es muy excesiva y en cambio si es fácil de quebrar, podria suceder que en un momento dado se viera el Gobierno en gran aprieto ó perdiese la fuerza moral de que hoy hace alarde.

Hay que convenir en que *La Provincia* tiene salidas de tono estupendas, á las que afortunadamente estamos ya acostumbrados. Ayer, sin ir mas lejos, nos dedica un largo suelto que en manera alguna merecemos, cuando lo que debiera haber hecho es replicar á los cargos del *Graduador* que motivaron nuestro escrito.

Desengáñese *La Provincia*, no son las insidiosas reticencias que emplea las que pueden desorientarnos, ni su mutismo respecto á ciertos puntos concretos los que han de ilustrar la opinion pública. ¿Quiere *La Provincia* discusion sobre administracion, pues justamente sobre actos administrativos de los conservadores están fundadas las censuras de los diarios independientes; y le falta mucho al diario ministerial para llevar el convencimiento al ánimo del contribuyente, el que estos se ajustan á la equidad.

Como una prueba de lo que decimos, véase lo que dice *El Graduador*:

«¿Recuerdan nuestros lectores los pujos de independencia con que vino al estadio de la prensa *La Provincia*?

¿Aquellas muestras de energía que intentó dar escribiendo un célebre artículo que le valió hombrearse por algunos dias?

¿Las defensas exageradas de la Comision provincial?

Pues todo ha pasado como fuego fátuo. No le queda ya ni valor para defender, no solo á la grey conservadora de los de segunda tanda, sino que mira con desden lo que atañe á su patrono é inspirador.

Dice que le sigamos hablando de las cosas del camino de Monóvar, las cuales guardará para que no se traspapelen.

Lo que ha sido traspapelado aquí, por espacio de dos años, ilustre compañero, ha sido el dinero que entregó la Diputacion provincial, y estas cosas, cuando se dicen tan claro, y se encuentra al frente de la Comision provincial un hijo de Elda se deben defender con copia de datos; debe darse cumplida satisfaccion á los contribuyentes y no tomar las cosas sérias con cierto desden ó desprecio.

Nosotros no combatimos al Sr. Maestre, por ser el Sr. Maestre, sino porque forma parte del cuerpo mas respetable dentro de la Administracion de la provincia, y de alguna manera hemos de poner de relieve los desaciertos ó las irregularidades de estos famosos conservadores.

El dinero se dió para componer el camino de Elda á Monóvar, este dinero se ha tenido *traspapelado* dos años.

Dígase y dígase claro, quienes han sido esos *sugetos* que cobraron la cantidad y no la invirtieron como estaba mandado, demorando el deseo de la escelentísima Diputacion.

Esto es lo que vamos buscando, y lo ha de decir *La Provincia* si no quiere hacerse solidario del hecho estraño que nos ocupa.

¿Qué *sugeto* cobró el libramiento en el Ayuntamiento de Elda?

¿A que *sugeto* entregó este el dinero?

¿Qué sugetos lo han tenido traspapelado?

Cuando conteste á esto, le hablaremos de otras cosas de mas bulto para que las vaya guardando y no se *traspapelen*.

Hasta luego.

Por lo demás, respetamos opiniones agenas, y no defendemos sistemáticamente las nuestras, si alguien las ataca sin intencion ofensiva, á menos que un deber legítimo nos llame á defenderlas y propagarlas.

Terminamos recordando á nuestro estimado colega que no hemos escrito artículos tan célebres como «Ilusiones,» y dispénsenos el recuerdo en gracia á los consejos que prodiga, sin venir á cuento.

Hemos tomado una postura cómoda para leer la contundente réplica que *La Provincia* sabrá dar al órgano de los posibilistas alicantinos.

De una correspondencia de Madrid, cortamos lo que sigue:

«El general Cassola que como individuo de la Junta central de socorros á los inundados, sostuvo la necesidad de que se averigüe y publique la manera en que fueron repartidas las cantidades destinadas á las provincias de Alicante y Almería, ha celebrado una larga conferencia con el presidente del Consejo, el cual, despues de una larga controversia, se mostró, segun se asegura, completamente conforme con la opinion manifestada en dicha junta por el espresado general. Es muy probable que inmediatamente se practiquen dichas averiguaciones por disposicion del gobierno, á fin de desvanecer ciertos rumores que sobre este asunto vienen circulando. Tendria que ver tambien en esto hubieran puntos negros.

Ocupándose de la conferencia á que me refiero en el párrafo anterior, dice un periódico que cartas de respetables personas de Múrcia aplauden la actitud del general Cassola y le escitan á que no desista de su generoso empeño, hasta conseguir que vaya á dicha provincia una persona de rectitud y carácter probado, que pueda informar al gobierno, á la junta de socorros y á los tribunales, si preciso fuese, *de la manera en que fueron repartidos los bienes de los pobres.* Parece indicar este último detalle, que en el reparto de dichos socorros se han cometido tambien grandes irregularidades, lo cual despues de todo, no causará extraordinaria sorpresa al pais, puesto que las irregularidades de todo género están á la órden del dia y *brotan* en todas partes.»

La cosa, como se vé, no tiene malicia.

Hemos recibido la visita de un nuevo colega portugués titulado *La Revolucion*, periódico republicano dedicado al pueblo y redactado por todos los republicanos del Universo que le dediquen sus escritos.

Dada la situacion de la prensa española, no nos es posible trascribir un párrafo siquiera de la *Revolucion*, con tanto mayor motivo cuanto que viene dedicado esclusivamente á los asuntos de España.

Se suscribe en la Administracion, Travessa da Palha, 101, Lisboa, y el precio queda á la voluntad de los suscritores.

Con perdon del *Graduador*, que tiene la poca atencion de no nombrarnos, le diremos que hemos sido los primeros en ocuparnos de la tan traida y llevada cuestion de los alfareros, y no *El Constitucional*, quien nos ha secundado con eficacia, como á periódico independiente.

La verdad en su lugar, ilustre *Graduador*.

Leemos en la *Gaceta Universal*;

«Entre dejar la organizacion de comités democráticos ó prohibirla el gobierno, ha hallado un medio nuevo que consiste en no hacer ni una cosa ni otra.

En algunas provincias los comités han sido disueltos.

En otras se toleran.

Con este motivo se dice que el Sr. Botella, iniciador del sistema de disolucion, piensa dimitir su cargo.

Seria curioso que el Sr. Botella viniera á pagar con el destino una medida que fué aprobada por el gobierno.

Despues de todo esto, no tendria nada de particular, porque se trata de un gobernador frágil.... por su nombre.»

Sí: un gobernador de vidrio.

Puede ya asegurarse que el gobierno austriaco ha tomado la resolucion de no admitir en el territorio de aquel imperio á los jesuitas espulsados de Francia.

Ni aun allí, donde el espíritu de la teocracia predomina, quieren á esa gente.

¡Será buena!

He aquí un solo parrafito del discurso del Sr. Salamanca:

«A los licenciados no se les paga sus alcances y tienen que vender sus créditos á 10 y 12 por 100: al ejército se le debe ya la octava paga, despues del corte de cuentas del general Martinez Campos, y no se ocurre buscar recursos para estas y otras atenciones no menos sagradas. Como los ocho millones en bonos, en cuya operacion tomaron parte los pequeños capitales, todos ellos españoles, sin mas garantía que la palabra del gobierno y la del Sr. Villaamil, á quien siento ver tan callado en estas cuestiones.»

Dice *El Liberal*:

«Entre los documentos referentes á la guerra de Cuba, leidos por el general Salamanca en el Congreso, se halla el siguiente:

«Hay un sello en tinta que dice: *Comandancia general de la Trocha.—E. M.—Seccion* 3.ª—*Circular núm.* 11.—*Reservada.*—Recomiendo á V. S. que no haga prisioneros, debiendo procurarse que mueran en los combates.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Ciego de Avila 6 de Julio de 1877.—Ana.—Hay una rúbrica.—Señor jefe de la zona de... —Arias...— Es copia.»

El Tiempo llama á esto *La política del general Martinez Campos en Cuba.*

Debe recordarse que el presidente del Consejo de ministros, Sr. Cánovas del Castillo, ha manifestado en el Parlamento que hacia suya la política del general Martinez Campos.

Por tanto, podrá decirse en adelante:

«Política del Sr. Canovas del Castillo:

«No dar cuartel á los enemigos.»

Aunque sean constitucionales.»

La deduccion es lógica.

De *El Correo*:

«Bastante gente en el salon de conferencias, muchos corros, conversaciones variadas y vivas, pero noticias muy pocas. Lo más interesante era el eterno tema de longevidad de esta situacion, que, en honor de la verdad, trae á los oposicionistas bastante disgustados y á punto de romper en trasportes de cólera. De lo que durará la discusion del presupuesto y la vida de esta legislatura se habla un poco, y con más apetito de los últimos telégramas de Cuba, considerándolos bajo todos sus aspectos. Generalmente se conviene que aquellas cosas no andan muy bien, aunque se reconoce que la guerra sufrirá un golpe terrible y quizá definitivo, si las expediciones de que se habla no logran desembarcar.

No advertimos ninguna otra novedad y entonces tomamos el portante para cerrar el número de hoy.

* *

En el camino nos encontramos con una nueva noticia. El fiscal de imprenta, despues de haber leido una correspondencia de Ciudad-Real, que publica *El Liberal* de hoy, ha creido conveniente mandar el número de nuestro colega al fiscal de esta audiencia para que proceda á lo que haya lugar.

No se trata, por lo tanto, de un delito de imprenta, sino de un procedimiento ordinario, que caso de estimarse pecaminosa la carta referida, se dirigirá contra su autor.

No es agradable, ciertamente, el lance: pero no tiene, en nuestro concepto, la mayor gravedad.»

GACETILLAS.

Teatro Principal.—He aquí la lista de la compañía, que la nueva empresa ha circulado:

Espectáculos de zarzuela.—La Empresa que ha tomado á su cargo este coliseo, tiene el honor de ofrecer al ilustrado público alicantino el siguiente cuadro de compañía:

Director de escena, D. Manuel Rojas.

Maestro director y concertador, en ajuste los Sres. Breton ó Vidal.

Primera tiple absoluta, doña Dolores Cortés de Pedral.

Primera tiple contralto, doña Francisca Selgas Aguado.

Segunda tiple, Srta. D.ª Matilde Cucó.

Dama matrona, doña Concepcion Baeza.

Primer tenor absoluto, Don Juan Bautista Pons.

Primer barítono, D. Atilano Solano.

Tenor cómico, D. Manuel Rojas.

Primer bajo, D. Daniel Banquells.

Bajo cómico, D. Francisco Pastor.

Segundas partes, D. Agustin Quiles, D. Francisco Martinez.

Partiquinas, doña Isabel Amorós, doña Cármen Segura.

Partiquinos, D. Manuel Barreda, D. Antonio Segura.

Apuntadores, D. Ricardo Plá, D. Ramon Estellés.

Maestro de coros, D. Gumersindo Cienfuegos García.

Veinte y seis coristas de ambos sexos.

Completa orquesta.

Pintor escenógrafo, D. Juan Chia.

Sastrería, D. Ramon Monzó.

Director de la maquinaria, D. Rafael Marco.

Archivo, D. Ricardo Plá.

Guardaropa y atrezzo, D. Ramon Gorgé.

Repertorio—Marsellesa, Molinero de Subiza, Campanone, Comediantes de Antaño, Jugar con fuego, Dominó azul, Marina, Barberillo de Lavapies, Artistas para la Habana, Hombre es débil, etc. etc.

Obras nuevas: Salto del Pasiego, Anillo de hierro.

La empresa está gestionando adquirir el vestuario, para poner en escena la grandiosa zarzuela, Las dos princesas.

Abono por 15 representaciones.—Palcos principales y plateas, 510 rs.—Palcos segundos, 260 idem.—Sillones y butacas, 75 idem.—Lunetas de primera fila del palco corrido y del paraiso, 30 idem.—Lotes de 15 entradas para los señores abonados á localidad, 45 idem.

Precios diarios.—Palcos principales y plateas, 48 rs.—Palcos segundos, 24 idem.—Sillones y butacas, con entrada, 10 idem.—Lunetas de primera fila del palco corrido y paraiso, 3 idem.—Lunetas de segunda y tercera fila del mencionado palco corrido, 2 idem.

Entrada para palcos y plateas, 4 reales.—Entrada para el segundo y tercer piso, 3 reales.—En las representaciones nuevas 4 idem.

NOTA.—Los abonos se harán en la contaduría del teatro desde la publicacion de este prospecto, de cuatro á siete de la tarde.

OTRA.—La primera funcion se anunciará por programas y carteles.

Alicante 8 de Mayo de 1880.

El representante de la empresa, Federico Baeza Bossio.

Circo gallístico.—Puerta de Alcoy. Para hoy Domingo, gran competencia, gallos jerezanos y de Valencia, cinco peleas á quinientos reales cada una y además tres mil reales á la ventaja el que gane más: es tanta la animacion, que quedará abierta la taquilla á la una de la tarde.

Rebaja.—Con motivo de Romería y féria de San Isidro que se celebra en Madrid en el presente mes de Mayo, las compañías de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, ha dispuesto establecer trenes mixtos de ida y vuelta con gran rebaja de precios, desde el dia 9 hasta el 15 para la ida y desde el 16 al 31 para la vuelta.

Precios.

De Alicante á Madrid, ida y vuelta en segunda 194 reales.

De Novelda á Madrid, idem idem en idem 182 idem.

De Monóvar á Madrid, idem idem en idem 179 idem.

De Villena á Madrid, idem idem en idem 169 idem.

En tercera los precios son:

De Alicante á Madrid, 119 reales.

De Novelda á idem, 111 idem.

De Monóvar á idem, 110 idem.

De Villena á idem, 104 idem.

Feliz viaje.—Mañana lunes llegarán á esta con objeto de embarcarse para Orán, los artistas que componen las compañías dramática y coreográfica, que durante la presente temporada, han de actuar en dicho teatro.

La primera bajo la direccion de nuestro apreciable amigo, el inteligente primer actor, Don José Izquierdo, acompañándole la distinguida primera actriz D.ª Francisca Carbonell y las simpáticas Srtas. D.ª Angela y Paquita Aranaz, Sra. Alvarez y Sres. Santonja, Ferriz, Sanchez, etcétera.

En la segunda, vá de primer bailarin y director, D. Vicente Moreno, de quien tan gratos recuerdos conserva nuestro público, y la primera bailarina D.ª Natalia Gimenez.

Les deseamos á todos un resultado lisonjero y gran cosecha aplausos.

Cal viva.—Los propietarios los maestros de obras y cuantas personas lo necesitan, hallarán esta clase de material de tanto uso en toda clase de edificaciones á precios corrientes y por metro cúbico ó fraccion de metro en la Fábrica del Gas de esta ciudad, situada en la partida del Babel.

El Sr. D. Modesto Miralles nos ha favorecido con el comunicado que por complacerle insertamos, no sin hacer constar que el señor Miralles, lejos de desvirtuar lo dicho por nosotros, lo corrobora, y la única declaracion importante que vemos en su escrito, y sobre la que llamamos la atencion de nuestros lectores, es la de que «jamás recibe mercedes de instituciones á quienes ningun servicio ha prestado.»—¿Es una alusion, una censura ó simplemente la espresion de los sentimientos del comunicante?

Cosas son estas que no nos cumple averiguar, aunque nos inclinamos á creer sea lo último dado el carácter del Sr. Miralles, porque de seguro ni la alusion va dirigida á nosotros ni entramos á juzgar el sagrado de las intenciones de nadie.

He aqui ahora el comunicado de nuestro amigo el Sr. Miralles á que hacemos referencia:

COMUNICADO.

Sr. Director de LA UNION DEMOCRÁTICA.

Alicante 8 Mayo de 1880.

Mi estimado amigo y correligionario: En el periódico que V. dirige y en su número de hoy, veo con estrañeza que les ha sorprendido el que yo no haya sido agraciado con la cruz del mérito militar por los servicios que presté durante el bombardeo de esta capital por el canton de Cartagena; y se dice tambien que en la defensa de esta plaza figuré en primera línea, circunstancia que no comprendo, como no se refiera á que me cupo en suerte el servir la batería que se colocó junto á la farola del muelle, cuya batería es la que mas próxima se hallaba al enemigo; por lo demás no creo haber figurado en primera fila.

En cuanto á la sorpresa que parece haber causado el que yo no haya sido agraciado, no me lo esplico.

Y respecto á la duda, que en el suelto de su periódico se indica, de si hubiese ó no aceptado la referida gracia, cúmpleme declarar, que jamás recibo mercedes de instituciones á quienes ningun servicio he prestado.

Rogando á V., la insercion de la presente, se ofrece suyo affmo. amigo y correlionario.

Modesto Miralles.

VARIEDADES.

LA POÉTICA DE LOS NIÑOS,
ó
NOCIONES ELEMENTALES DE VERSIFICACION.

Así titula nuestro respetable, distinguido amigo y compañero, D. Blas de Loma y Corradi, catedrático del Instituto de 2.ª enseñanza de esta provincia y Director de la ilustrada *Revista de Instruccion Pública*, un libro que á decir verdad, hacia gran falta toda vez que hasta ahora no se ha publicado ninguno que reuna las condiciones de este.

Hasta el dia no faltaban, es cierto, ilustres preceptistas, que á la par que enseñaban las reglas y preceptos necesarios para la mayor perfeccion de las obras escritas en verso, hacian historia señalando, por ejemplo, el reinado de Cárlos V y de Felipe II (siglo XVI), como el que se elevó la poesía castellana, y en el que florecieron los buenos poetas y que empezó á decaer en tiempo de Felipe IV (siglo XVII); pero faltaba el libro que acaba de publicar el Sr. Corradi, y cuyo objeto, como su mismo título lo indica, es que al paso que los niños hallen, en un volúmen, versos adecuados para facilitar la lectura, adquieran una nocion de lo que es poesía, pues es un mal andar siempre picando allá y acullá de esta flor y de la otra, y creyendo sacar de ellas un panal de miel, como la abeja, no chupar sino mucho véneno y muchísimos errores, por no estar bien instruidos de los principios, que constituyen la rítmica española, lo cual no se esplica en las colecciones de poesias que andan en manos de la juventud estudiosa.

Estamos en un todo conformes con las siguientes líneas con que termina un bien pensado artículo, nuestro estimado colega *El Constitucional* ocupándose del libro del Sr. Carradi:

«El Sr. Corradi, con la competencia y buen gusto que le distinguen, no solo ha formado un pequeño Parnaso español contemporáneo, compuesto de las poesías mas notables de nuestro siglo, que así es adecuado al objeto didáctico á que destina su obra, como sirve para recreo de los aficionados á la poesía, sino que ha escrito un verdadero Arte de la rima, al alcance de la naciente inteligencia de los niños, en el cual enseña con admirable claridad, y uniendo el ejemplo á la definicion, las distintas clases de composiciones poéticas que existen, desde el *cantar* hasta el *poema*.

Al propio tiempo esplica con la sencillez indispensable para que los niños puedan comprender la esplicacion, lo que quiere decir verso, rima, consonante, asonante, estrofa y composicion poética. Tambien dá algunas reglas para medir los versos y para que se conozca la diferencia que existe entre la silaba gramatical y la silaba poética.

En un palabra, como lo revela el título de su obra, el Sr. Corradi da en ella nociones rudimentarias de versificacion que hasta aquí no se habian dado, al menos en la forma que él lo hace y que es la única que, en nuestro concepto, puede producir inmediatos y útiles resultados.

Añádase á esto, la excelente eleccion que, como hemos dicho ya, ha hecho el autor del libro que nos ocupa, de las composiciones que ofrece como ejemplo y modelo á sus jóvenes lectores, y se comprenderá que dicho libro apasar del modesto título con que el señor Corradi acaba de darla á luz, es una obra didáctica de verdadera importancia, que de seguro ha de hallar buena acogida, no solo en las escuelas de primera enseñanza. sino tambien en los Institutos, y entre los amantes de la bella literatura, que al adquirirla enriquecerán sus bibliotecas con una preciosísima coleccion de poesías contemporáneas debidas á los autores españoles mas distinguidos de nuestro siglo.

Nosotros que, como el señor Castelar, consideramos la poesía como la manifestacion mas alta de la ilustracion y de la grandeza de las naciones, acogemos siempre con júbilo toda obra que tenga por objeto perfeccionar y difundir la poesía, y en tal concepto felicitamos sinceramente al señor Corradi, por haber dado á luz el libro que nos ha sugerido estas ligeras consideraciones.»

Nuestra enhorabuena al Sr. D. Blas Corradi que ha prestado un buen servicio á la juventud, pues no hay cosa mas opuesta á las buenas ideas, y por consiguiente á todos los aciertos, que la mala literatura: esta influye insensiblemente sobre las costumbres, por cuya razon se nombraban en Roma, bajo la dignidad de *ediles curules*, dos nobles, que debian examinar cuantas obras se publicasen, prohibiendo aquellas que pudiesen corromper la religion ó el gobierno, ó fuesen perniciosas á la buena literatura.

Rafael Sevila.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del dia de ayer á las de igual fecha de hoy.

ENTRADOS.

Laud Joaquinito, p. Reventos, de Villanueva, con pipas vacias.

Id. Joven Antonia, p. Ovares, de Torrevieja, con sal.

Id. Maria Concep. Angeles, p. Quesada, de id. con id.

Balandra Segre, p. Pacheco, de Valencia, con madera.

DESPACHADOS.

Laud Consolacion, p. Romero, para Sevilla, con yeso.

Id. Cuatro Amigos, p. Costa, para Motril, con efectos.

Balandra San Francisco, p. Lloret, para Almería, con id.

Laud Arrogante, c. Romero, para Sevilla, con yeso.

Goleta francesa Elisa, c. Tropez, para Cette, con vino.

Imprenta de Costa y Mira.

SECCION DE ANUNCIOS.

SORDERAS.

Consulta de una á tres y por escrito. Sr. Mata.—Madera, 3, bajo, Madrid.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor núm. 13, 15 y 17 Alicante.

CAMAS INGLESAS

maqueadas de hierro y de metal fino.
De un cuerpo.
De canónigo ó cameras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

GRAN DEPÓSITO

PUNTAS DE PARIS

precio fábrica.

Antonio Guillen Lopez.—Mayor 13, 15 y 17.

Gabinete Odontológico del Profesor dentista y subinspector del mismo ramo,

ANTONIO ESPUCH.

Se practican toda clase de operaciones necesarias en la boca. Se construyen dentaduras, desde un diente en adelante, sistema Anglo-Americano ó sea presion atmosférica.
Mendez-Nuñez, 5, principal, derecha, Alicante.

Á LOS

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca bocados
Guillames.	Triangulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquíes
Cortafrios.	Formones
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor números 13, 15 y 17. Alicante.

ANTONIO GUILLEN LOPEZ.

Calle Mayor, 13, 15 y 17.

Cubiertos metal blanco.— Cuchillos.— Cucharones.— Cucharitas para café.— Bandejas.— Platillos.— Cafeteras.— Teteras. —Plumeros.—Bujias. —Hules.— Gutaperchas.—Peines.—Batidores.— Planchas-vapor y otras.— Llaves inglesas.—Cintas metálicas.— Cepillos todas clases.— Jabones riquisimos de Chipre.

Rosa Turca — Tridacio.— Champaca.— Ilang y lang.— Ambrosia.— Miranda.— Windsor. Glicerine y Kananga.— Vinagrillos.— Cacao.— Kananga.— Champaca. —Ilang y lang y Bulli.— Aguas.— Colonias.—Florida legitimas.— Champaca.— Ilang y lang, Ateniense.—Aceites.—Pomadas.— Cosméticos y estractos superiores.

Á LOS HOJALATEROS.

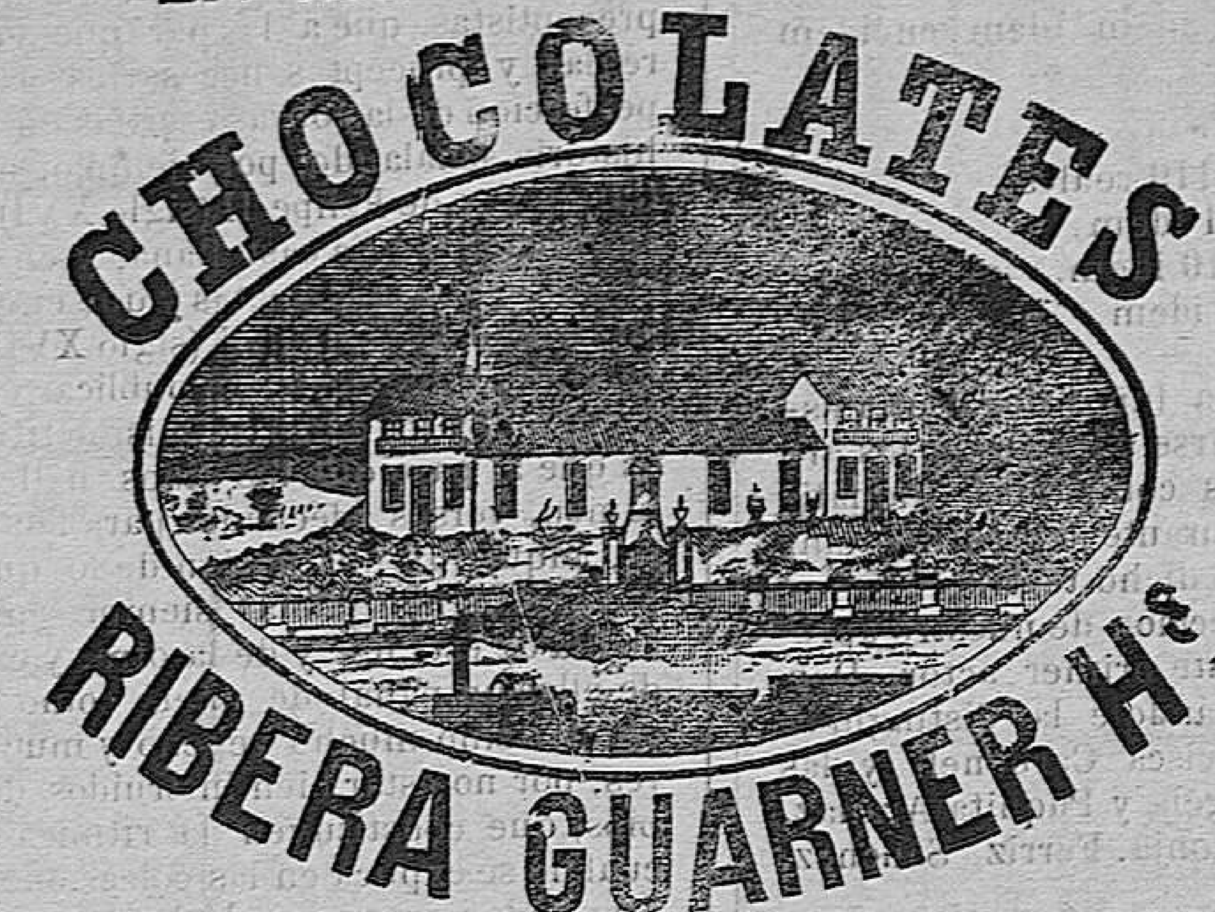
Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. GD (marca).—Grifos metal, todos números.
Estaño superior, Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Laton en planchas, varios numeros.
Diamantes superiores para cortar cristales.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor 13, 15 y 17.

IMPRESOS MILITARES

En la imprenta de este periódico se hallan de venta toda clase de impresos, á precios arreglados.

LA INDUSTRIAL ALICANTINA



PREMIADOS EN VARIAS ESPOSICIONES

Esta hermosa fábrica, montada con todos los inventos de la época, bien podemos asegurar que es la primera en su clase que existe en esta provincia.

Los esquisitos cafés confeccionados con el más refinado gusto, y la elaboracion y empaquetado de fideos, cuyo principal comercio, por su calidad y baratura, se hace con las provincias ultramarinas, es la mejor garantia de cuanto aseguramos.

Hé aqui sus verdaderos precios:

Clases de chocolates, desde 3 hasta 16 rs. libra, con descuento que varia segun la importancia del pedido.

Se elaboran con Revalenta arábiga y Vainilla, así como tambien medicinales.

Pastas y fideos de toda clase, á precios sumamente módicos.

Un gran surtido de cafés empaquetados preparados por un nuevo sistema que no pierdan su aroma, clases de Puerto-Rico, Moka y Puérto-Rico y Mitia.

Depósito: Fábrica junto á la Estacion del ferro-carril, y *Sucursal*, Mayor, 26 y San Fernando, 32.

FARMACIA BELLIDO.

PLAZA DE ISABEL II, ALICANTE.

GELATINOSO DE NELSON

preparada por

DON JOSE CARLOS BELLIDO.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, fácil y económicamente, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo escelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confeccion de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad de gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados á la buena mesa.— *Véndese á 4 rs. paquete en esta Farmacia.*

Farmacia de D. José Cárlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas,) Alicante.

FARMACIA DE AGUILÓ

MAYOR, 55.

JARABE DE CLOR-HIDROFOSFATO DE CAL

preparado por

AGUILÓ (farmacéutico.)

Esta preparacion que tiene por base la solucion croire de Clor-hidrofosfato de Cal, con la que tan buenos resultados se alcanzan, tiene iguales usos que la misma, siendo de grato sabor y más fácil de administrar principalmente á los niños, favoreciéndoles la salida de la denticion y empleándose además para combatir las *anemias, clorosis, falta de apetito, afecciones escrofulosas, raquitis*, etc. obteniéndose en todos los casos resultados satisfactorios.

Además, se encontrarán en esta Farmacia los jarabes de Cidra, Agraz, Goma, Malvavisco, Fresa, Frambuesa, Grosella, etc., á 4 reales botella, abonando medio real por la devolucion de la misma.

Farmacia de AGUILÓ, Mayor 55, frente á las Casas Consistoriales.—Alicante.

FARMACIA

de D. Juan Rodriguez Hernandez,

calle Mayor, 22, Alicante.

Gran depósito de Jarabes, pastas y pastillas pectorales para combatir los padecimientos del pulmon y la garganta, etc., etc.

Jarabe pectoral de Lamereux.	Pastillas pectorales de Nafé de Arabia.
Id. de Nafé de Arabia de Cangrenier.	Id. de Regault Aigné.
Id. de lenitivo de H. Flon.	Id. de Georges é la Regaliz.
Id. de codeina de Berté.	Id. de Caracoles de Quelquecheus.
Id. de sávia de pino marítimo de la Gasse.	Id. de id. de Pau y Viaplana.
Id. de Brea de Durrell de Gurdon.	Id. de Caragahen de Rivalta.
Id. de id. incoloro de Leidié.	Id. de Jaramago de Padró.
Id. de Hipofosfito de cal.	Id. de leche de burras.
Id. de sosa de Churchil.	Id. de Hevars de Borrell.
Id. de cal de Grimaud y otros, y las	Id. infalibles de Andreu.
Id. de Hernandez, Médula de Vaca, etc.	Id. de Codina de Berte.
	Id. de Pectoral de Lamereux.

y las tan conocidas de Belmet y otras que seria prolijo enumerar.